



# EL BOLETÍN

nº 280 • 20 DE FEBRERO DE 2019 • Año XI

## APRENDE A ELABORAR Y VENDER MERMELADAS Y CONSERVAS



Desde la oficina de **FADEMUR** (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales) de El Barco de Ávila nos proponen un curso para **mujeres en edad activa**. La temática

será la transformación y comercialización de productos autóctonos (elaboración y venta de, por ejemplo, mermeladas y conservas). La idea es fomentar el **autoempleo** de las mujeres rurales. Se prevé una duración de entre 30 y 40 horas, repartidas probablemente en un par de semanas, pero hasta que no haya un grupo de potenciales alumnas no se concretará. Así que si te interesa inscríbete en el Ayuntamiento y si sale el grupo se tratará de adaptar a las necesidades de las alumnas.

## LOS GANADEROS YA PUEDEN PUJAR POR LA DEHESA HASTA 2020

Se ha abierto el plazo para que los ganaderos presenten sus propuestas económicas para la **explotación** de los **pastos de la Dehesa Municipal** hasta San Blas de 2020. Podrán hacerlo hasta **10 días** después de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, que será inminente.



Más información:

Sede Electrónica Municipal:

- Anuncio: <http://santamariadelberrocal.com/wp-content/uploads/2019/02/Anuncio-Licitaci%C3%B3n-Subasta-Pastos-2019.pdf>
- Bases de la licitación: [http://santamariadelberrocal.com/wp-content/uploads/2019/02/Pliego-CI%C3%A1usulas-AprovechamientDehesa-2019\\_20.pdf](http://santamariadelberrocal.com/wp-content/uploads/2019/02/Pliego-CI%C3%A1usulas-AprovechamientDehesa-2019_20.pdf)

**ACTA DEL PLENO DEL 15 DE FEBRERO. \_ YA ESTÁ PUBLICADO EN EL PORTAL DE LA TRANSPARENCIA EL BORRADOR DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, CELEBRADA EL PASADO VIERNES. LO ENCONTRARÁS EN ESTE ENLACE**  
[HTTPS://SANTAMARIADELBERROCAL.SEDELECTRONICA.ES/TRANSPARENCY/38BB4088-230E-4026-A4F8-C823A79A45F4/](https://santamariadelberrocal.sedelectronica.es/transparency/38bb4088-230e-4026-a4f8-c823a79a45f4/)

## PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



### Pacto de Estado contra la violencia de género

A finales de 2017 los distintos grupos parlamentarios, las comunidades autónomas y las entidades locales (representadas por la Federación Española de Municipios y Provincias) ratificaron el **Pacto de Estado contra la Violencia de Género**. Su objetivo es la unión de toda la sociedad para la erradicación de la violencia sobre

las mujeres. Una de las medidas que ha puesto en marcha es la dotación de un fondo presupuestario para todos los ayuntamientos de España durante los próximos 5 años para que se realicen actividades dirigidas a **concienciar a la población en contra de la violencia de género y a favor de la igualdad de oportunidades**. En nuestro consistorio estamos actualmente buscando y sopesando alternativas en las que invertir provechosamente dichos fondos, que en nuestro caso supone la cantidad de 763'88€.



Más información:

- <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/pactoEstado/home.htm>

CANDIDATURAS AL PUESTO DE JUEZ DE PAZ. \_ EL PRÓXIMO MES DE JUNIO QUEDARÁ VACANTE EL PUESTO DE JUEZ DE PAZ TITULAR, POR LO QUE SE ABRE PLAZO PARA QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDAN PRESENTAR CANDIDATURAS. ENCUENTRA TODA LA INFORMACIÓN EN NUESTRA WEB MUNICIPAL

[HTTP://SANTAMARIADELBERROCAL.COM/CONVOCATORIA-CARGO-JUEZ-PAZ/](http://santamariadelberrocal.com/convocatoria-cargo-juez-paz/)